



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 08/OCTUBRE/2013.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. -----

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las trece horas con veinte minutos del día **ocho de octubre** del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Av. Tezontepec No. 37, Colonia Centro de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, los Ciudadanos Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal; Carlos Benítez Urióstegui, Síndico Municipal, las y los Regidores: Verónica Ramírez Romero, José Antonio Yunes Espín, Radamés Salazar Solorio, Mario Bahena Marquina, Vertín Díaz Rosales, Amparo Loredo Bustamante, José Antonio Arizmendi Quintana, Daniel Reyes Ubaldo, Edson Yassir Rabadán Castrejón, Pedro González Solís y Leticia Beltrán Caballero, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo. -----

1. Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar lista de asistencia.-----

2. Posteriormente se procedió a la declaración del **QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

3. Para continuar con los asuntos en cartera, se sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día quedando de la manera siguiente:

1. Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día; **4.** Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el registro del proyecto de Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Centenario de Civac, en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión; **5.** Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la presente Sesión; **6.** Clausura de la Sesión, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

4. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el registro del proyecto de Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Centenario de Civac, en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión. En uso de la palabra la Ciudadana Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal, procedió a exponer al Cabildo el punto de referencia,

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013-2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

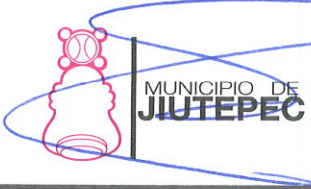
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 08/OCTUBRE/2013.

destacando la importancia de realizar dicha solicitud para impulsar el desarrollo e infraestructura de la comunidad de Civac y del Municipio, así como la posibilidad de generar oportunidades de empleos que son tan necesarios en estos momentos, de igual manera señaló la importancia de solicitar el registro de los proyectos prioritarios a Municipios en la cartera de Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que determina apoyos y créditos de BANOBRAS: Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Para lo cual se requiere requisitarla a través de los proyectos ejecutivos y así poder obtener dichos recursos que vendrán a resolver varias necesidades en materia de obra e infraestructura para el municipio. Que el contratista ORSV CONTRUCCIONES S.A. DE C.V., tendrá la responsabilidad de asumir el pago para el Estudio de Factibilidad, Viabilidad, Técnica, Social y Financiera con el fin de elevar el Proyecto a Nivel Ejecutivo, consistente en la Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Centenario en Civac, con un monto total del proyecto de \$32'017,676.49 (Treinta y Dos Millones Diecisiete Mil Seiscientos Setenta y Seis pesos 49/100 M.N.), obra que además de satisfacer necesidades, traerán consigo los empleos que la ciudadanía demanda. Acto seguido y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la propuesta de solicitud de recursos para la ejecución de la obra antes descrita; en el sentido del apoyo financiero ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como ha quedado detallado, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/134/08-10-13: "PRIMERO.- Se aprueba la solicitud al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para el registro del proyecto de Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Avenida Centenario en Civac, mismo que tiene un costo de \$32'017,676.49 (Treinta y Dos Millones Diecisiete**

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin]



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 08/OCTUBRE/2013.

Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 49/100 M.N), en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que determina; apoyos y créditos de BANOBRAS: Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). SEGUNDO.- El contratista ORSV CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., asumirá el pago para el Estudio de Factibilidad, Viabilidad, Técnica, Social y Financiera con el fin de elevar el siguiente Proyecto a Nivel Ejecutivo: Pavimentación con Concreto Hidráulico de Avenida Centenario en Civac. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Honorable Cabildo. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites necesarios y conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo".

Acto seguido, la Presidenta Municipal, decretó un receso para la elaboración del Acta de la presente Sesión.

A continuación, la Presidenta Municipal, reanuda la presente Sesión, solicitándole al Secretario continuar con los asuntos en cartera.

5. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la presente Sesión. El Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha ocho de octubre del año en curso, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica.

6. En desahogo del siguiente punto, el Secretario hizo del conocimiento a la Presidenta Municipal que se habían agotado los puntos del Orden del Día, procediendo a la **Clausura de la Sesión**, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día **ocho de octubre del año dos mil trece**".



**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____


CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 08/OCTUBRE/2013.


 Silvia Salazar Hernández
 Presidenta Municipal


 Carlos Benítez Urióstegui
 Síndico Municipal


 Verónica Ramírez Romero,
 Regidora de Educación, Cultura,
 Recreación, Gobernación y
 Reglamentos


 José Antonio Junes Espín
 Regidor de Desarrollo Económico y
 Patrimonio Municipal


 Radamés Salazar Solorio
 Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda
 Obras Públicas, Relaciones Públicas y
 Comunicación Social


 Mario Bahena Marquina
 Regidor de Coordinación de
 Organismos Descentralizados y
 Protección al Patrimonio Cultural


 Verónica Díaz Rosales
 Regidora de Desarrollo Agropecuario y
 Protección Ambiental


 Amparo Loredo Bustamante
 Regidora de Igualdad, Equidad de
 Género y Derechos Humanos



**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 08/OCTUBRE/2013.

Ag. del.

[Firma]
 José Antonio Arizmendi Quintana
 Regidor de Servicios Públicos
 Municipales, Seguridad Pública y Tránsito

[Firma]
 Daniel Reyes Ubaldo
 Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias
 y Poblados

[Firma]
 Edson Yassir Rabadán Castrejón
 Regidor de Hacienda, Programación,
 Presupuesto y Asuntos de la Juventud

[Firma]
 Pedro González Solís
 Regidor de Planificación, Desarrollo y
 Turismo

[Firma]

[Firma]
 Leticia Beltrán Caballero
 Regidora de Bienestar Social y Asuntos
 Migratorios

[Firma]
 Leopoldo Tovar Enríquez
 Secretario Municipal

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**



JIUTEPEC
 CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
 Ayuntamiento 2013-2015